



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMITÉ DE MOVIMIENTO
21 MAY 2024
Recibido..... 11:09Hs.
Nº..... 53879C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, proceda a realizar las obras y trabajos necesarios para proceder al pavimento definitivo a la Ruta Provincial N° 14, en el tramo no pavimentado comprendido entre las localidades de Miguel Torres y Chapuy, y las reparaciones necesarias en el resto de la traza.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Ruta Provincial N° 14 de la Provincia de Santa Fe constituye una arteria vital en la red de transporte, tanto a nivel regional como internacional, ya que es crucial en la logística agroexportadora de la región. Se estima que anualmente transitan sobre la traza más de 2 millones de vehículos, siendo una de las vías más utilizadas de nuestra provincia, por lo cual resulta indispensable contar una infraestructura vial eficiente para satisfacer las demandas.

A su vez, la ruta es de gran importancia a nivel internacional, en el marco del Mercosur, ya que facilita el tránsito de mercancías y personas entre distintos puntos del bloque regional, contribuyendo a fortalecer lazos comerciales y logísticos entre los países miembro. Otro punto de importancia de la vía constituye ser una alternativa a la Ruta Nacional N° 33, la cual presenta un alto grado de deterioro y sobrecarga que han generado problemas de congestión y seguridad vial.

En base a la importancia reseñada, se hace necesario realizar obras de infraestructura vial que permitan mantener la traza en condiciones aptas de transitabilidad. A su vez, es indispensable proceder a la pavimentación definitiva del tramo de tierra comprendido entre las localidades de Miguel Torres y Chapuy a fin



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de consolidar a la vía como un corredor que potencie las actividades productivas de nuestra región.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.-

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial